**No.015**

**Alcaldía de Pasto y Departamento de la Función Pública firmaron convenio para modernizar los procesos administrativos y disminuir los trámites en beneficio de los ciudadanos**

* *El acuerdo, que también contempla un componente de seguridad de la mano del fortalecimiento de las inspecciones de Policía y Comisarías de Familia, impulsará el avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión*, *MIPG, en el Municipio.*

**Pasto 11 de febrero de 2020**. Modernizar los procesos administrativos de la Alcaldía de Pasto, incentivar la participación ciudadana, disminuir los trámites, fortalecer componentes de seguridad y avanzar en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, son algunos de los objetivos de un completo convenio firmado hoy por el Alcalde Germán Chamorro de la Rosa y el Director del Departamento Administrativo de la Función Pública, Fernando Grillo.

“Como parte de nuestra Acción Integral en los territorios, hemos podido suscribir con el Alcalde de Pasto este convenio que beneficiará a los ciudadanos porque se busca modernizar la administración pública en la capital de Nariño. En unir esfuerzos que se consoliden en una mayor participación ciudadana y en consolidar el MIPG que le dará más herramientas a los servidores públicos para que sean más eficientes en su gestión”, expresó el director.

A su vez explicó que el convenio firmado entre las dos entidades irá hasta el 31 de diciembre de 2022 y no representará ningún costo.

Entre tanto, el Alcalde Germán Chamorro de la Rosa aseguró que este apoyo facilitará además temas como la reestructuración de la Secretaría de Desarrollo Comunitario y la generación de procesos de meritocracia en cargos de libre nombramiento para afianzar la gestión pública en Pasto, la gran capital.